

Guayaquil, Julio 15 del 2005

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
SERVEP. S.A.
Ciudad

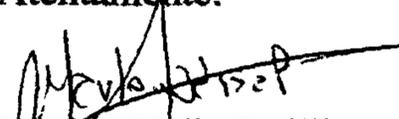
Estimados Señores

En mi calidad de Gerente General de la Compañía SERVEP. S.A., y de acuerdo a la resolución No.92.1.4.3.0013 del 18 de Septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones del representante legal, pongo en consideración el siguiente informe de labores correspondiente al año Dos Mil Cuatro.

Ha pesar de que se realizaron las gestiones correspondientes para mejorar el servicio que brindamos a nuestros clientes e incrementar los ingresos, el alto costo de contratación del transportes, No nos ha permitido obtener un rentabilidad adecuada, dejando el sabor agridulce ya que esperábamos mejorar la rentabilidad en relación al año anterior.

Recomiendo realizar aportaciones y autorizar se gestione operaciones crediticias para poder obtener un transporte propio, lo cual nos ahorraría costos y al final del periodo poder obtener una rentabilidad aceptable.

Atentamente.


Marlon Veliz Padilla
Gerente General

